



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1342/2023

VISTO:

Los TEA N° A-01-00032618-2/2023 y A-01-00032896-7, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante los trámites administrativos de referencia, la Sra. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, Dra. Natalia Molina, solicita la continuidad de la promoción interina de los agentes María Agustina Arrarás, Facundo Mela, Malena Sofía de la Fuente y Sofía Albanese a los cargos de Prosecretaria Administrativa, Oficial, Escribiente y Auxiliar, respectivamente, a partir del 17 de noviembre de 2023 y hasta el 20 de noviembre de 2023.

Que, por otra parte, se solicita la designación interina de la agente Malena Sofía de la Fuente en el cargo de Secretaria Privada, a partir del 21 de noviembre de 2023 y por el término de seis (6.-) meses.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 439/23, que la agente María Agustina Arrarás se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa (creado por Resolución Presidencia N° 967/2019 y modificada por Resolución Presidencia N° 341/2023) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, a partir del 16 de mayo de 2023 y por el plazo de seis (6) meses, conforme Res. Pres. N° 727/2023. Al respecto, se solicita la prórroga de la promoción interina a partir del 17 de noviembre y hasta el día en que el agente Franco Mela se le conceda la promoción establecida mediante Resolución de Presidencia N° 1292/2023. El agente Mela tomó posesión del cargo a partir del 21 de noviembre de 2023, motivo por el cual la prórroga de la promoción interina de la agente Arrarás es hasta el día 20 de noviembre de 2023.

Que, en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión, se encuentra confirmada la agente Candela López Manetto, conforme Resolución de Presidencia N° 1122/2023, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, conforme Resolución de Presidencia N° 357/2022.

Que, por otra parte, se solicita, a partir del 17 de noviembre de 2023, la continuidad de la promoción interina al cargo de Oficial del agente Facundo Mela, quien actualmente se encuentra promovido al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, a partir del 16 de mayo de 2023 y por el plazo de seis (6.-) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Ana Clara Tipitto a un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

interina de Francisco Nicolás Santoro en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de María Agustina Arrarás a un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 727/2023.

Que, a su vez, la Sra. Magistrada solicita, a partir del 17 de noviembre de 2023 y hasta el 20 de noviembre de 2023, la continuidad de la promoción interina al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 08 de la agente Malena Sofía de la Fuente, quien se desempeña en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, a partir del 16 de mayo de 2023 y por el plazo de seis (6.-) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de Franco Mela a un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de Facundo Mela a un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución de Presidencia N° 727/2023.

Que, una vez finalizada su promoción interina en el cargo de Escribiente, conforme lo solicitado ut supra, se solicita su designación interina en el cargo de Secretaria Privada, a partir del 21 de noviembre y por el plazo de seis (6.-) meses. Al respecto, se informa que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra confirmada la agente Natalia Pellegrino, conforme Resolución de Presidencia N° 1122/2023. En cuanto a su cobertura interina, se encontraba designado el agente Franco Mela, quien, a partir del 21 de noviembre de 2023, desempeña funciones en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 16, conforme Resolución de Presidencia N° 1292/2023.

Que, por último, se solicita, a partir del 17 de noviembre de 2023 y por el plazo de tres (3.-) meses, la continuidad de la designación interina de la agente Sofía Albanese en el cargo de Auxiliar, quien actualmente se encuentra designada interinamente en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 8, conforme Resolución de Presidencia N° 727/2023.

Que el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En relación a su cobertura interina, fueron designados los agentes Agustín Pichel, Facundo Mela y Malena Sofía de la Fuente.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable que realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Establecer que, a partir del día 17 de noviembre de 2023, la agente María Agustina Arrarás, Legajo N° 6046, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretaria Administrativa (creado por Resolución Presidencia N° 967/2019 y modificada por Resolución Presidencia N° 341/2023) en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, hasta el 20 de noviembre de 2023 y/o mientras se extienda la designación de la agente Candela López Manetto, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Establecer que, a partir del día 17 de noviembre de 2023, el agente Facundo Mela, Legajo N° 8228, continúe desempeñando funciones en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, hasta el 20 de noviembre de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina de María Agustina Arrarás y/o mientras se extienda el pase y designación interina de Ana Clara Tipitto a un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina del agente Francisco Nicolás Santoro en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Establecer que, a partir del día 17 de noviembre de 2023, la agente Malena Sofía De La Fuente, Legajo N° 8282, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, hasta el 20 de noviembre de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Facundo Mela y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Franco Mela a un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Designar, a partir del día 21 de noviembre de 2023, a la agente Malena Sofía De La Fuente, Legajo N° 8282, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, con carácter interino, por el término de seis (6) meses y/o mientras se extienda el pase y designación interino del agente Franco Mela y/o mientras se extienda el pase y designación interino de la agente Ana Clara Tipitto en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Natalia Pellegrino; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer, a partir del día 17 de noviembre de 2023, la continuidad de la designación de la agente Sofía Albanese, Legajo N° 8957, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 8, con carácter interino, por el plazo de tres (3) meses y/o mientras se extienda la promoción interina de Malena Sofía De La Fuente y/o mientras se extienda la promoción interina de Facundo Mela en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el Pase en Comisión de Servicios de Agustín Pichel y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 8, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1342/2023